



49. RECURSOS HUMANOS

Compromisos de calidad		Resultados*		
		2018	2019	2020
1	Mantener actualizadas en el web municipal las convocatorias de selección de personal y no recibir más de 5 quejas por este motivo. ▪ Línea de mejora 5. Información pública. ▪ Incorporado en sesión de Pleno del 25 de septiembre de 2017.	2	0	*
2	Actualizar trimestralmente la información de plantilla, RLT, organigrama i contrataciones. ▪ Línea de mejora 5. Información pública. ▪ Incorporado en sesión de Pleno del 25 de septiembre de 2017. ▪ Retirado en sesión de Pleno del 26 de noviembre de 2019.	No ⁽¹⁾	No ⁽¹⁾	
3	Favorecer la oferta pública de ocupación, convocando como mínimo 3 procesos de selección. ▪ Línea de mejora 4. Actividades, planes y proyectos. ▪ Incorporado en sesión de Pleno del 26 de noviembre de 2019.			*
4	Garantizar una buena calidad de la formación del personal con una valoración superior o igual a 7 puntos, en el 90 % de los cursos. ▪ Línea de mejora 6. Valoración de las personas usuarias. ▪ Incorporado en sesión de Pleno del 25 de septiembre de 2017.	100%	100%	*
5	Formar el 15 % de la plantilla en materia de primeros auxilios, uso de desfibriladores, emergencias y extinción de incendios. ▪ Línea de mejora 2. Cantidad de servicios. ▪ Incorporado en sesión de Pleno del 25 de septiembre de 2017, con un objetivo anual del 33'3 % durante 2017-2019. ▪ Modificado en sesión de Pleno del 26 de noviembre de 2019. El objetivo pasa a ser de un 15 % en el período 2020-2023.	30% ⁽²⁾	23% ⁽⁴⁾	
6	Garantizar la tramitación administrativa de operaciones contables de personal en un plazo máximo de 4 días. ▪ Línea de mejora 1. Tiempo de prestación. ▪ Incorporado en sesión de Pleno del 25 de septiembre de 2017.	4	No evaluado ⁽⁵⁾	*

7	<p>Atender el 95 % de las consultas y requerimientos por escrito del personal, como máximo en 15 días.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Línea de mejora 1. Tiempo de prestación. ▪ Incorporado en sesión de Pleno del 25 de septiembre de 2017. 	50% ⁽³⁾	No evaluado (5)	*
8	<p>Implementar el 50% del portal del empleado durante el periodo 2020- 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Línea de mejora 4. Actividades, planes y proyectos ▪ Incorporado en sesión de Pleno del 25 de septiembre de 2017, durante el período 2018-2019. ▪ Modificado en sesión de Pleno del 26 de noviembre de 2019 con el período 2020-2021. 	50%	No evaluado (5)	*

Cumplido
 Incumplido
 No evaluado

*El cumplimiento de los compromisos se podrá consultar en el web municipal el primer semestre posterior al año evaluable.

La siguiente tabla especifica información complementaria en relación a los incumplimientos de los compromisos: causas, quejas recibidas, acciones de mejora para evitar futuras desviaciones y datos de implantación.

	Causas del incumplimiento	Quejas	Acciones de mejora	Fecha
(1)	Falta de recursos humanos y técnicos			
(2)	El personal ha estado convocado pero no ha podido asistir por diferentes motivos.	0	Potenciar la coordinación con el Departamento de Formación para que la oferta formativa sea más fácilmente asumible por los Servicios y el personal.	Todo el año
(3)	Falta de recursos humanos y de soporte de otros servicios internos.			
(4)	No se ha hecho la formación de emergencias y extinción de incendios porque se ha priorizado otras formaciones de prevención de riesgos laborales. (artículo 19, violencia ocupacional, ...)		Priorizar las formaciones en prevención de riesgos laborales de acuerdo con las necesidades de prevención de riesgos en los diferentes servicios y departamentos.	Todo el año
(5)	En el momento de cerrar este informe no ha estado posible disponer de estos datos.			